



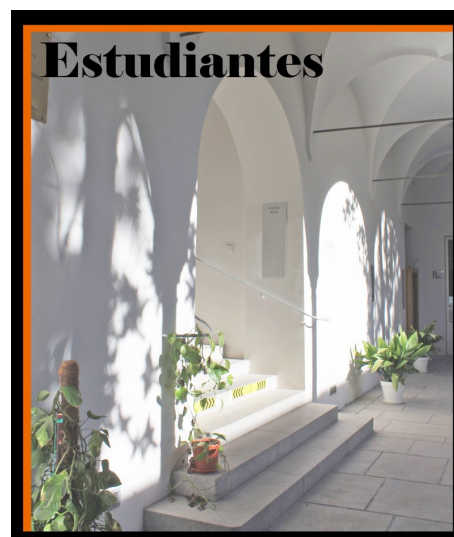
## Convocatoria extraordinaria TFG 2025-2026

07/07/2026

### Estudiantes Gestión académica

Se recuerda a los estudiantes interesados en presentar el **TFG en convocatoria extraordinaria** que tendrán de plazo hasta el **9 de julio de 2026, inclusive**, para entregarlo a través de Sede Electrónica de la Universidad de Granada (sede.ugr.es) Procedimiento de Gestión académica **"Entrega de TFG"**

La fecha de **defensa** está fijada para el día **20 de julio**, tal y como se recoge en el **"Cuadro de fechas del curso 2025-2026"** relacionadas con la entrega y evaluación de la asignatura 2091199 TRABAJO FIN DE GRADO"



Os recordamos aspectos clave a tener en cuenta:

ANUNCIO DE LA COORDINACIÓN DE LA TITULACIÓN DE GRADO  
DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA

Cuadro de fechas del curso 2025-2026 relacionado con la entrega y evaluación de la asignatura 2091199 TRABAJO FIN DE GRADO

- La entrega de los TFG debe hacerse en tiempo y forma **a través de la Sede electrónica UGR**, sin referencia al nombre del tutor/a ni a la línea de investigación.
- El estudiante deberá, además de la entrega online, presentar **un ejemplar del TFG en formato papel** en la Dirección de la ETSAG en horario de 09:00 a 14:00 horas con anterioridad al día fijado para la defensa, **sin referencia al nombre del tutor/a ni a la línea de investigación**.
- El estudiante debe **adjuntar** en formato **PDF** por el procedimiento electrónico dos documentos:
  - El documento del **TFG**
  - La **declaración de autoría y originalidad**.
- Si el tamaño de los dos ficheros excede el máximo permitido en la solicitud, el estudiante deberá alojarlos temporalmente o en el **Servicio de Consigna de la Universidad de Granada (consigna.ugr.es)** e indicar en la exposición de hechos de la solicitud electrónica la dirección web (URL) que obtenga al subirlos/guardarlos en consigna.

- Es importante que el estudiante se coordine con su tutor/a, ya que debe presentar, de manera simultánea o previa a la entrega en línea del TFG, dos **informes de tutorización (anonimizado y normal)**.

Una vez concluido el plazo de entrega de TFG, **se publicará en esta web la asignación de comisiones evaluadoras** y acto de exposición/defensa Trabajo Fin de Grado, concretándose lugar y fecha para la misma.

Además aprovechamos para recordaros que tenéis acceso desde nuestra página web a toda la **información relativa a horarios, calendarios de exámenes y plazos, guías docentes y también al Trabajo Fin de Grado**, incluyendo **los documentos necesarios** para cumplimentar los trámites relativos a TFG.

Para vuestra referencia, adjuntamos la **Resolución dictada por la Dirección del Centro con fecha 24 de octubre de 2025** sobre el desarrollo del Trabajo Fin de Grado (TFG) que es la que regirá durante el curso 2025/2026.

Información publicada en web el 07/07/2026